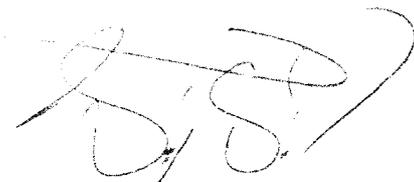


## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA ALTURA S.A. (ALTURASERVICES)

En la ciudad de Guayaquil a los 27 días del mes de Mayo del 2019, siendo las 10:30 am, en las instalaciones ubicadas en Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo en el Edificio Torres Atlas. Piso 7, Oficina 4, en Guayaquil se reúnen los señores accionistas de la compañía el Sr Sigcho Sarmiento Fabián Cristóbal C.I. 0102595485 propietario de setecientos veinte acciones Presidente y por otro lado la Srta. Rivadeneira Aguirre Lucia Guadalupe C.I. 1716397508 con ochenta acciones, con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los concurrentes en forma unánime resuelven instalarse en sesión de Junta General de Accionistas con la finalidad de tratar acerca de: la presentación de los Estados Financieros de la empresa preparados de acuerdo a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES del ejercicio del año 2018. Representando Legalmente a la empresa se encuentra la Sra. Gricelda Esmeralda Rivadeneira Aguirre C.I. 1713826541, Gerente General. La sesión es dirigida por el Señor Fabián Cristóbal Sigcho Sarmiento y como secretaria para esta junta la Gerente General, la señora Gricelda Esmeralda Rivadeneira Aguirre, quien procede a dar cumplimiento con lo que dispone el art.238 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el Director de la sesión, y manifiesta que se debe tratar sobre los temas del orden del día. Acto seguido, los accionistas deliberan al respecto y resuelven por unanimidad, lo siguiente: UNICO) A.- La junta aprobó los Estados Financieros preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES y sus respectivas notas del ejercicio del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual concluye la sesión a las 12H30 am del mismo día.-



**Fabián Cristóbal Sigcho Sarmiento**  
**Director de la Sesión-Accionista**



**Lucia Guadalupe Rivadeneira Aguirre**  
**Accionista**

**Gricelda Esmeralda Rivadeneira Aguirre**  
**Secretaria Ad-hoc de la Junta**  
**Gerente General Altura**